CONSORCIO USAQUEN VIAL 2025

HOJAS DE VIDA PERSONAL

INSPECTOR DE OBRA

Bogotá, 26 de agosto de 2025.

Señores
FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN
Ciudad

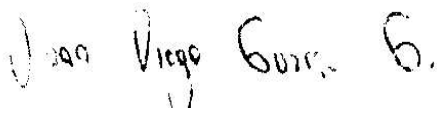
Referencia: FDLUSA-LP-002-2024

Objeto: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN.

Asunto: CARTA DE COMPROMISO

Por medio de la presente, **JUAN DIEGO GUZMAN GARZON**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.104.711.063 de Líbano, manifiesto mi voluntad y disponibilidad para prestar mis servicios profesionales como INSPECTOR DE OBRA con una dedicación del 100% del tiempo destinado para la ejecución de la obra del contrato cuyo objeto es: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

Cordial saludo,



JUAN DIEGO GUZMAN GARZON
INSPECTOR DE OBRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.104.711.063**

GUZMAN GARZON

APELLIDOS

JUAN DIEGO

NOMBRES

Juan Diego Guzman G.

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **28-NOV-1997**

LIBANO
(TOLIMA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.92	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-2015 LIBANO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2907300-00789717-M-1104711063-20160217 **00484**17980A 1 46269410

La Universidad Distrital Francisco José De Caldas

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950 en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. 19021

REGISTRO DE DIPLOMA FT19021 LIBRO 22 FOLIO 75

EL SUSCRITO SECRETARIO DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS COMPULSA EL ACTA DE GRADO DE:

JUAN DIEGO GUZMÁN GARZÓN

En Bogotá D.C., a los diecinueve (19) días del mes de noviembre del año 2021, se efectuó en Ceremonia Virtual, el acto solemne de grado de **JUAN DIEGO GUZMÁN GARZÓN,** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. **1104711063** de **LÍBANO**, quien terminó sus estudios de acuerdo con su programa académico y los reglamentos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El(la) graduando(a) presentó su Trabajo de Grado bajo la modalidad de:

ESPACIOS ACADÉMICOS DE PROFUNDIZACIÓN

Y obtuvo una calificación final de **TRES PUNTO NUEVE (3.9) SOBRE CINCO.**

Acto seguido, el señor Rector, en nombre de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, tomó el juramento de rigor, le confirió el Título de **TECNÓLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES** y dispuso la entrega inmediata del Diploma y de la presente Acta de Grado que acreditan el correspondiente título universitario.

(Fdo) **RICARDO GARCÍA DUARTE,** Rector., **ADRIANA MARCELA SANDOVAL CASTIBLANCO** Secretaria General. **JORGE ENRIQUE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ**, Decano de la Facultad Tecnológica. **DAVID RAFAEL NAVARRO MEJÍA**, Secretario Académico de la Facultad Tecnológica.

DAVID RAFAEL NAVARRO MEJÍA
Secretario
FACULTAD TECNOLÓGICA

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3866659

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que JUAN DIEGO GUZMAN GARZON, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 1104711063, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de TECNOLOGIA EN CONSTRUCCIONES CIVILES con CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR 093597-0618407 CND desde el 31 de Mayo de 2022, otorgado(a) mediante Resolución Nacional R2022017447.

2. Que el(la) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) CERTIFICADO DE INSCRIPCION PROFESIONAL - AUXILIAR se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los veintiseis (26) días del mes de Agosto del año dos mil veinticinco (2025).

Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.

CERTIFICADO IDONEIDAD

Licitación Pública No.: FDLUSA-LP-002-2024

Objeto del contrato: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN.

Profesional: JUAN DIEGO GUZMAN GARZON

Identificación No. 1.104.711.063 de Líbano

Cargo: INSPECTOR DE OBRA

Una vez realizada la revisión documental, antecedentes disciplinarios y de experiencia del profesional, se concluye que se encuentra calificado y cualificado para ejecutar el cargo mencionado en el contrato de la referencia.

Por lo anterior se certifica el cumplimiento de los requisitos de idoneidad y experiencia.

Se expide en Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de agosto de 2025.

Atentamente,

ANDRES FELIPE ECHANDIA
Representante Legal

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN

FDLUSA-LP-002-2024

CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS Y A MONTO AGOTABLE LA INTERVENCIÓN DE LOS ELEMENTOS DE LA MALLA VIAL LOCAL E INTERMEDIA, ESPACIO PÚBLICO Y CICLOINFRAESTRUCTURA DE LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ CON OBRAS Y ACTIVIDADES DE CONSERVACIÓN

CARGO: INSPECTOR DE OBRA
NOMBRE PROFESIONAL: JUAN DIEGO GUZMAN GARZON
TITULO PROFESIONAL: TÉCNOLOGO EN CONSTRUCCIONES CIVILES
FECHA DE GRADO PREGRADO: 19 DE NOVIEMBRE DE 2021
TARJETA PROFESIONAL No. : 093597-0618407 CND

N.O.	CONTRATANTE	No.	Objeto	CARGO	INICIO	FIN	MESES
1	Consorcio Vial 2022	0784-2022	Ejecutar a precios unitarios fijos y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para el mantenimiento de la malla vial urbana del Distrito Especial de Santiago de Cali.	INSPECTOR DE OBRA	1/05/2022	30/06/2023	14,17
						MESES =	14,17
						AÑOS =	**1,18**

NOTAS:
Por medio de la firma del presente formato, me comprometo a laborar en el cargo propuesto y con la dedicación solicitada en el pliego de condiciones y cumplir las funciones allí relacionadas.



FIRMA DEL PROFESIONAL

Cali, 30 de julio de 2023

El consorcio Vial 2022 se permite certificar:

Que el señor:

JUAN DIEGO GUZMAN GARZON identificado con C.C. No. 1.104.711.063 **de Líbano** laboró en el siguiente proyecto:

Cargo: Inspector de obra

Fecha: 01 de mayo de 2022 a 30 de junio de 2023.

Contrato No.: 0784-2022

Objeto: Ejecutar a precios unitarios fijos y a monto agotable, las obras y actividades necesarias para el mantenimiento de la malla vial urbana del Distrito Especial de Santiago de Cali.

Dedicación: 100%

Atentamente,

Lissa Fernanda Penagos
Jefe de personal